

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE SAN PABLO
ADMINISTRACIÓN INTERNA

DECRETO EXENTO N° 985/
SAN PABLO, 14 de Marzo de 2016.-

Vistos

- 1.- Las disposiciones y facultades contempladas en la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones estipuladas en la Ley 19.130, del 09.03.92 y 19602 del 25-03-99.
- 2.- Oficio N° 748/12, del 29 de Noviembre de 2012, del Tribunal Electoral Regional, Décima Región de los Lagos, donde se remite copia autorizada del fallo y acta de Proclamación de Alcalde y Concejales electos de la comuna de San Pablo.
- 3.- Acta de Constitución e Instalación del Concejo Municipal de San Pablo, de fecha 06.12.12, donde consta la personería jurídica de don **OMAR ALVARADO AGÜERO** como Alcalde de la comuna de San Pablo.
- 4.- Mediante Decreto Alcaldicio N° 77 de fecha 29 de enero de 2016, se nombra al Funcionario Municipal Sr. Rubén Rodríguez Sandoval como Secretario Municipal Suplente.

CONSIDERANDO:

- Resolución Exenta N° 14312 de fecha 05 de Noviembre de 2015 de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo SUBDERE, el cual aprueba recursos para la ejecución del proyecto denominada **“Construcción Sala de Máquinas 2da. Compañía de Bomberos La Poza”** Código 1-C-2015-771, con cargo al Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, Línea EMERGENCIA año 2015.
- Decreto Exento N° 3949 de fecha 20 de Noviembre de 2015, correspondiente al llamado de licitación pública por la ejecución de la obra denominada **“Construcción Sala de Máquinas 2da. Compañía de Bomberos La Poza”** Código 1-C-2015-771, con cargo al Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, Línea EMERGENCIA año 2015.
- Acta de Apertura de fecha 15 de Diciembre de 2015.
- Informe de Adjudicación de fecha 16 de Diciembre de 2015.
- Contrato de fecha 17 de Diciembre de 2015 entre la I. Municipalidad de San Pablo y el oferente Sr. Javier Fuentealba Álvarez Cédula de Identidad N° 13.403.763-6.
- Solicitud de fecha 02 de marzo de 2016, del oferente Sr. Javier Fuentealba Álvarez, para Recepción Provisoria por la ejecución de la obra denominada **“Construcción Sala de Máquinas 2da. Compañía de Bomberos La Poza”** Código 1-C-2015-771, con cargo al Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, Línea EMERGENCIA año 2015.
- Acta de Recepción Provisoria de fecha 14 de Marzo de 2016 sin observaciones.

DECRETO

APRUEBASE, Acta de Recepción Provisoria de fecha 14 de Marzo de 2016, por la ejecución de la obra denominada **“Construcción Sala de Máquinas 2da. Compañía de Bomberos La Poza”** Código 1-C-2015-771, ejecutada por el oferente Javier Fuentealba Álvarez Cédula de Identidad N° 13.403.763-6 sin observaciones.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



RUBEN RODRIGUEZ SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE

OAA/RRS/MMS/mvh



OMAR ALVARADO AGUERO
ALCALDE
COMUNA SAN PABLO

